

DISPOSICION SE-CFJ N° 147/21

Buenos Aires, 6 de octubre de 2021

VISTO:

La Ley N° 7 (modif. por Ley 5288), la Res. CACFJ N° 13/21, la Disp. 106/21 y 113/21; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ N° 13/21 se aprobó la actividad "La distribución de la violencia en la Ciudad".

Que por Disp. SE-CFJ N° 113/21 se autorizó la realización de la actividad "La distribución de la violencia en la Ciudad" y a tal fin se designó como expositor a Ariel Larroude y a Gustavo Schiavo como moderador.

Que la actividad se llevó a cabo el 23 de septiembre de 2021 y se transmitió por el canal de YouTube del Centro de Formación Judicial.

Que la Disp. SE-CFJ N° 106/21 estableció los montos de retribución para quienes desempeñen las tareas de capacitación, coordinación, dirección, evaluación de capacitandos, auxiliar docente, dictado de conferencias magistrales, exposiciones en jornadas, debates y mesas redondas e intérprete de Lengua de Señas Argentina en las actividades de capacitación organizadas por el Centro de Formación Judicial.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por Ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que a efectos del pago de la retribución correspondiente resulta necesario el dictado del acto administrativo pertinente (Disp. SE-CFJ N° 03/16, Anexo I) y existen fondos presupuestarios suficientes en la cuenta 3.4.5. (Capacitación) del Presupuesto del Centro de Formación Judicial.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Certifíquese la participación de Ariel Larroude como expositor en la actividad "La distribución de la violencia en la Ciudad" durante 2 (dos) horas.

2º) Autorízase el pago de la suma de pesos cinco mil doscientos ochenta (\$5.280,00) a Ariel Larroude en virtud de la certificación efectuada en el art. 1º de la presente disposición.

3º) Certifíquese la participación de Gustavo Schiavo como moderador en la actividad "La distribución de la violencia en la Ciudad".

4º) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal

Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 147/21

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'M' followed by a cursive name, all resting on a horizontal line.

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**

VF